

Martha Y. Reyes

Gem Junior



Carol J. Jackson



SLCR

Linda Shannah C. Rivera
Secretaria Municipal

Acta 027-2022

Reunidos en el Salon de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día Martes Veintinueve (29) de Noviembre 2022, celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde José Alexander Ebanks, con asistencia de la Vicealcaldesa Fern H. Lelaya con los Regidores Municipales por su orden: la Sra. Martha Y. Reyes, Primer Regidora, el Sr. Carol J. Jackson Tercer Regidor todos ante la Secretaria Municipal la licenciada Shannah C. Rivera que da fe. Se procedió de la siguiente manera:

A. Comprobación del quórum: El Sr. alcalde municipal comprobó el quórum respectivo estando presentes el y dos miembros de la Corporación Municipal, ausente el Segundo Regidor.

B. Apertura de la Sesión: El Sr. Alcalde Municipal dio inicio a la sesión, siendo las diez con cuarenta y dos minutos de la mañana (10:42 AM).

C. Oración: Que fue dirigida por la Sra. Martha Reyes.

D. Lectura de Actas Anteriores: Se dio lectura.

E. Aprobación de la Agenda: Se aprobó la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con cinco puntos de agenda haciendo un total de cinco puntos a tratar.

F. Palabras de bienvenida por parte del señor Alcalde Municipal.

G. Del Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto:

Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación del Traspaso entre Asignaciones No 23 2022.

Estructura programática del gasto débito 010000000100011800 15-013-01

monto L. 60,000.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales

traspaso de dietas. Estructura programática del gasto débito 01000000200011100 15-013-01, monto L. 111,172.00,

fuente 15-013-01, fondos propios municipales, traspaso de sueldos



Básicos Texcena, Estructura programática del gasto -
 débito 11 0400000300054200 11-001-01, monto L. 40,000.00,
 fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, traspaso
 de apoyo económico a mujeres para micro empresas.
 Estructura programática del gasto débito, 0400 00000000
 0001100 15-013-01, monto L. 8,500.00, fuente 15-013-01,
 fondos propios municipales, traspaso sueldos básicos
 de departamento de bomberos. Estructura programática
 del gasto débito 11 01 000002000 55110 15-013-01, monto
 L. 100,000.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales
 traspaso de pago a maestros, personal de limpieza y otros.
 Total Estructura programática del gasto débito L. 319,672.00
 Estructura programática del gasto crédito 01000000010
 26210 15-013-01, monto L. 40,000.00, fuente 15-013-01, fondos
 propios municipales, descripción traspaso para viaticos
 nacionales, Corporación municipal. Estructura programática
 del gasto crédito 0300000002000 21110 15-013-01, monto
 L. 60,000.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales
 descripción traspaso para energía eléctrica Texcena.
 Estructura programática del gasto crédito 03000000040
 11510- 15-013-01, monto L. 13,545.00, fuente 15-013-01, fondos
 propios municipales, descripción traspaso para decimo
 tercer mes de administración catastral. Estructura
 programática del gasto crédito 0300000005000 11101
 15-013-01, monto L. 3,342.00, fuente 15-013-01, fondos
 propios municipales, descripción traspaso para sueldos
 básicos de administración de compras. Estructura programática
 del gasto crédito 0300000005000 11510 15-013-01,
 monto L. 4,205.00, fuente 15-013-01, fondos propios
 municipales, traspaso para administración de compras.
 Estructura programática del gasto crédito 0500000001
 00023310 15-013-01, monto L. 50,000.00, fuente 15-013-01,
 fondos propios municipales, descripción traspaso
 para mejoramiento y reparación de equipo
 y maquinaria de producción. Estructura programática
 del gasto crédito 11 04 0000005000 54200 11-001-01, monto
 L. 40,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno
 local, descripción traspaso para mejoramiento de las
 condiciones de vida de la mujer. Estructura programática
 del gasto crédito, 1402000000000 42120 15-013-01,

monto L. 100,000.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción fraspaso para equipos varios de estructura programática del gasto crédito 04 0000000000 11510 15-013-01, monto L. 8,500.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción fraspaso para decimo tercer mes departamento de bomberos. Total estructura programa

tica del gasto crédito L. 319,672.00. Ampliamente discutido este asunto se sometio a votación la Honorable

Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor, este punto queda ratificado en esta misma sesión. 2.- Correspondencia recibida

por parte de Henry Leticio Flynn Jefe Justicia Municipal, Asunto

Solicitud. La secretaria dio lectura, Utila Islas de la

Bahía 29 Nov 2022, Sr. Jose Alexander Ebanks, Alcalde

su oficina, Honorable Corporación Municipal, deseando

que el divino rector del universo derrame abundantes

bendiciones sobre su vida y la de su familia. El día sábado

26/11/2022 los policías municipales de turno noche encon-

traron al señor Luis Alonzo Corra (Lonchito) enfrente del Hotel

Margenta bario sandy bay en la calle caído con un

golpe en la cabeza y sangrando, acudieron a buscar ayuda

médica, lo cual fue trasladado al Utila Medical Center

Clinic. Solicitamos respetuosamente la ayuda de los

gastos de las gatas que asciende a la cantidad de

L. 5,549.17, ya que no cuenta con ningún familiar

Ampliamente discutido este asunto se sometio a

votación la Honorable Corporación Municipal con el

poder que les confiere la ley, acordó aprobar por

unanimidad de votos de los miembros presentes la

solicitud presentada por el valor de la factura adjunte

a la solicitud de L. 5,549.17. El señor alcalde José

Alexander Ebanks votó a favor, Este punto queda la

Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol

J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en

esta misma sesión. 3.- Correspondencia recibida por

parte de Talbert Manson Howell Cooper, Asunto: Solicita

Dominio Pleno de un predio ubicado en un lugar



conocido como UP Cay jurisdicción de Utila:
La secretaria dio lectura, se solicita dominio pleno
inspección, aprobación, se acompañan documentos a
la Honorable Corporación Municipal, Edeith Reyes
Vasquez, Mayor de edad, soltera, Abogada, hondureña
con Cúmet del Colegio de Abogados de Honduras
bajo el número 02784, Actuando en mi condición
de Apoderado del señor Gilbert Manson Howell Cooper
tal como lo demuestro en la Carta Poder que acompaño
en la presente solicitud con el debido respeto com-
paresco ante Vos Honorable Corporación Municipal en
mi condición supra indicada solicitando que previo a
los trámites de ley correspondiente se le conceda a
mi poderdante el dominio pleno sobre un terreno
ubicado en el sector de los Cayitos en esta jurisdic-
ción Municipal, fundo esta solicitud en los hechos y
Consideraciones legales siguientes: Hecho Único: Que
mi poderdante es legítimo propietario y en posesión
de un terreno ubicado en el sector de los Cayitos
en esta misma jurisdicción municipal el cual tiene
las medidas y colindancias siguientes según los datos
del polígono son las siguientes de la estación uno
para llegar a la dos el cual mide 11.23 mts equivalentes
a 36.84 pies con rumbo $S84^{\circ}13'30.00''W$ de la esta-
ción dos para llegar a la estación tres con una distancia
de 1.81 Mts equivalentes a 5.94 pies con rumbo $S79^{\circ}37'03.00''W$ de la estación tres para llegar a la cuatro
con una distancia de 10.21 Mts igual a 33.50 pies
con rumbo $S79^{\circ}39'53.53''SW$ de la estación cuatro
para llegar a la cinco con distancia 17.50 Mts igual
57.47 pies con rumbo $S7^{\circ}02'06.9''E$ de la estación
cinco para llegar a la seis con distancia 6.40 Mts e
igual a 21.00 pies rumbo $N84^{\circ}14'31''E$ de la estación seis
para llegar a la siete con una distancia 3.71 Mts e igual
12.17 pies rumbo $N2^{\circ}16'06.00''W$ de la estación siete
para llegar a la ocho distancia de 7.69 Mts e igual
25.23 pies rumbo $N89^{\circ}04'34.00''E$ de la estación ocho
para llegar a la nueve distancia 5.26 Mts igual 17.24
pies rumbo $S0^{\circ}50'38.00''E$ de la estación nueve para
llegar a la diez distancia 3.20 Mts igual 10.50 pies



con rumbo $S84^{\circ}16'06.18''E$ de la estación diez para llegar a lo Once distancia de 0.60 mts igual 1.15 pies
rumbo $S14^{\circ}33'18.81''W$ de la estación once para llegar a la doce distancia 1.81 mts igual 6.04 pies rumbo $S83^{\circ}19'59''E$ de la estación doce a la trece distancia 10.70 mts e igual 35.10 pies rumbo $N6^{\circ}40'01.00''W$ de la estación trece para llegar a la catorce distancia 0.35 mts igual 1.15 pies con rumbo $N86^{\circ}30'58''E$, de la estación catorce para llegar a la uno distancia 12.14 mts igual a 39.99 pies rumbo $N1^{\circ}43'56.00''E$ colinda al Norte con el Mar, al Sur propiedad Kelly Norman Cooper (Cooper) y acceso al Este con propiedad Toby Clyde Harell y al Oeste Kelly Norman Cooper con un área superficial de trescientos ochenta y siete punto cero cinco $(387.05)^{m^2}$ metros cuadrados equivalentes a cuatro mil ciento sesenta y seis punto punto diez y siete $(4,166.17)$ pies cuadrados. Fundamento de derecho: Fundo la presente solicitud en artículo 80 de la Constitución de la República y 70 de la Ley de Municipalidades y demás aplicables. Peticion a la Honorable Corporación Municipal pido admitir la presente solicitud junto con los documentos que se acompañan dándole el trámite legal correspondiente hasta dictar resolución de estilo en que dicha corporación se le conceda a mi poderante el sr. Talbert Manson Harell Cooper el Dominio pleno solicitado sobre dicha propiedad. Utila Islas Bahía 24 Mayo 2022 firm Abog. Edith Reyes Vasquez. Dictamen Catastral MUGC 001091-2022 Según tradición de Dominio Pleno de un bien inmueble con clave catastral No 110401941120012 a favor de Talbert Manson Harell Cooper ubicado en un lugar conocido como UP Cay, según documento personal de Catastro se presento a la propiedad el día 5 de Julio del 2022 para verificar situación del predio. Conforme a observaciones realizadas durante la inspección de campo documentos presentados por el solicitante se encontro que las medidas y colindancia del predio son congruentes con el levantamiento topográfico presentado y la información en la base catastral a la fecha y no altera las propiedades colindantes. El valor catastral de tierra es de Lps 61,928.00. Por tanto el inmueble se encuentra en conformidad para realizar la gestión catastral solicitada previo aprobación de la Corporación Municipal.



Dado el 19 julio 2022. Firma Juan Carlos García Jefe de Catastro. Dictamen Legal. Municipalidad de Utila Islas de la Bahía, a los 22 días de mes de Nov 2022. Dictamen legal para la Corporación Municipal sobre Solicitud de Dominio pleno presentada por el señor Talbert Manson Howell Cooper con DNI 110419490009. Antecedentes: Que el presente expediente se presentó ante Secretaría Municipalidad de Utila Departamento Islas de la Bahía en fecha 5 de Mayo del 2022 con el objeto que se le otorgue un dominio pleno por el cual tiene las características siguientes: lote terreno ubicado en los Cayitos (UP Cay) con una extensión superficial de trescientos ochenta y siete punto cero cinco metros cuadrado (387.05). Considerando: Que en fecha 24 de Mayo de 2022 se presentó la Solicitud de dominio pleno por el Sr. Talbert Manson Howell Cooper a través de su apoderado legal la Abog. Edith Reyes Vazquez los cuales presentaron los documentos siguientes: 1. la solicitud 2. declaración jurada, 3 plano, 4. Solencia. Considerando: Que en fecha 19 julio 2022 el departamento de Catastro emitió dictamen el cual quedo registrado bajo REGC D01091-2022 el cual se le asigno Clav Catastral número 11041941120012 donde manifieste que es conforme a lo solicitado y que no altera las propiedades colindantes. Considerando que en fecha 18 Octubre del 2022 se hizo la publicación respectiva no habiendose hasta la fecha ningún tipo de oposición en contra del otorgamiento del presente dominio pleno. Por tanto: la susenta consultora legal de esta municipalidad de Utila, en vista de lo anterior expuesto es de la opinión legal que es procedente el otorgamiento de este dominio pleno que cumple con los preceptos legales para el otorgamiento si no tiene otro parecer la Corporación de Utila. Todo con fundamento en los artículos 80 de la Constitución de la Republica, 60, 61, 62, 63 de la ley de procedimiento administrativo, 25 numeral II y 70 de la ley de Municipalidades y demás aplicables. Firma Claudette McNeil-James. Resolución: Ampliamente

discutido este asunto se sometió a votación la Corporación Municipal con el poder que les la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Solicitud de Dominio Pleno a favor del Sr. Talbert Mansant Howell Cooper con el cobro por extensión de Dominio Pleno por un 50% del valor catastral de tierra el cuales de L. 6, 928.00. El señor alcalde José Alexander Thanks votó a favor, la Regidora Martha Reyes votó a favor, el Regidor Carl J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 4- Corresponde-
ncia recibida por parte de Oscar Leonel Herrera Ramon, Asunto

Solicitud de Dominio Pleno de un Predio Ubicado en un lugar conocido como Cola de Mico, jurisdicción de Utila. la secretaria dio lectura, se solicita dominio pleno se acompañan documentos poder, honorable Corporación Municipal — Utila Islas de la Bahía, Yo, Oscar Leonel Herrera Ramon, — mayor de edad, soltero, con ID número 110419840011, y con domicilio en este municipio de Utila departamento — de Islas de la Bahía, con el debido y acostumbrado — respeto de mi persona comparezco ante vos honorable — Corporación Municipal solicitando se me adjudique en — Dominio Pleno un lote de terreno que se identifica de la siguiente manera: un bien inmueble ubicado en el municipio de Utila, departamento de Islas de la Bahía en un lugar conocido como cola de Mico terreno el cual según plano topográfico levantado y datos de poligono tiene las sig- medidas y colindancias de la estación uno-dos (1-2) se midieron veintitres punto diecisiete metros (23.17) con rumbo $S56^{\circ}27'18.6''W$ de la estación dos-tres (2-3) se midieron diez punto ochenta metros (10.80) con rumbo $S30^{\circ}31'21.2''W$ de la estación tres-cuatro (3-4) midieron cinco punto cero un metros (5.01 M) con rumbo $N18^{\circ}51'7.8''W$ de la estación cuatro-cinco (4-5) midieron veinte punto cero siete metros (20.07 M) rumbo $N53^{\circ}9'6.2''E$, de la Estación cinco-uno (5-1) midieron dieciseis punto ochenta y cuatro metros (16.84 M) rumbo $S37^{\circ}58'39.5''E$ donde se inició y cerraron estas medidas resultando un área superficial de trescientos cincuenta y cinco punto cincuenta y tres metros cuadrados (355.53 M^2) equivalentes a tres mil ochocientos





Cinco sesenta y nueve pies Cuadrados
(3,826,89 P²) y limita al Norte con Lindsay
Leo Ramon, Al Sur con Juan Ramon McCoy al Este
con acceso publico y al Oeste con Selley Ann Ramon
plano que a efecto acompaño a esta solicitud. Asi
mismo declaro que he estado en posesion permanentemente
del inmueble en nombre propio y con animo de dueño
en forma continua y exclusiva sin violencia ni clandestinidad
durante mas de quince (15) años ya que la propiedad
antes desenta la obtuve por Compra Venta que le hiciera
a la Señora Marilla Lionie Ramon Documento que
acompaño a este esento. Petición: A la Honorable
Corporacion Municipal respetuosamente Pido se ad-
mita la presente solicitud junto con los documentos
que acompaño darle tramite de ley; ordenar las investiga-
ciones pertinentes asi como el razonamiento legal
y en definitiva aprobar la solicitud planteada. Acompaño
a la presente solicitud los documentos: 1. fotocopia del
documento de posesion, 2. Plano, 3. Fotocopia de ID
4. Fotocopia RTN, 5. Solencia Municipal, 6. Fotocopia
Came Abog. Javier Augusto Hinds. Poder: Y para que
me represente en este tramite el confiero poder al
Abog. Javier Augusto Hinds Melendez profesional inscrito
en el Colegio de Abogados de Honduras con # 18031 con
oficinas profesionales ubicadas en el edificio Pina, Segun
da Planta Cubiculo #12 ubicado en Barrio Solares Nuevo
de la Caba departamento de Atlantida y en transito por
este municipio, quien para efecto de notificaciones puede
ser a su telefono 97200104 o correo: javierhinds@gmail.com.
A quien le otorgo todas las facultades generales
y especiales del mandato administrativo, articulo 51 de
la Ley de Procedimiento Administrativo, como ser: desistir
en primera instancia de la accion deducida, absolver
posiciones, renunciar recursos o terminos legales, conciliar
transigir, aprobar, peracibir, sustituir y delegar. Utilizo
de la Caba a las 26 dias del mes de Agosto 2021
Jimmie Oscar Leonel Herrera Ramon. Dictamen Catastral
MUGC 001064-2022 Segun tradicion de dominio
pleno de un bien inmueble con clave catastral No.
0110004 a favor de Oscar Leonel Herrera Ramon

según documento personal de catastro se presentó a la propiedad el día 6 de Enero 2022, para verificación de la situación de predio. Conforme a la observaciones realizadas durante la inspección de campo, documentos presentados por el solicitante se encontro que las medidas y colindancias del predio son congruentes con el levantamiento topografico presentado y la información en la base catastral a la fecha y no altera las propiedades colindantes. La propiedad tiene un valor catastral de tierra de Lps 56,884.8. Por tanto el inmueble se encuentra en conformidad para realizar la gestión catastral solicitada previa aprobación de la Honorable Corporación Municipal. Dado 7 de Enero 2022

Firma Juan Carlos García Jefe Catastro. Dictamen Legal: —
Municipalidad de Utila Islas de la Bahía, a los veintidos días del mes de Noviembre 2022, Dictamen legal para la Corporación Municipal sobre la Solicitud de Dominio Pleno presentado por el señor Oscar Leonel Herrera

Ramon con DNI 1104198400011. Antecedentes: Que el presente expediente se presentó ante esta Municipalidad de Utila, departamento de Islas de la Bahía, en fecha 26 de Agosto 2021, con el objeto que se le otorgue un dominio pleno el cual tiene las características siguientes: Lot de terreno ubicado en Cola de Hico con una extensión superficial de trescientos cincuenta y cinco punto cincuenta y tres metros (355.53 M²). Considerando: Que en fecha 26 de Agosto 2021, se presentó la Solicitud de dominio pleno presentada por el señor Oscar Leonel Herrera Ramon a través de su apoderado legal el Abog. — Javier Augusto Rinds Melendez, los cuales presentaron los documentos siguientes: 1. Solicitud, 2. Documento de Compra Venta, 3. Plano, 4. Solvencia. Considerando: Que en fecha 7 de Enero 2022 el dep. de Catastro emitió dictamen el cual quedo registrado bajo MUGC0011642022, el cual se le asigno clave catastral # 01-0004 donde manifiesta que es conforme a lo solicitado y que no altera las propiedades colindantes. Considerando: Que en fecha 4 de Abril 2022 se hizo la publicación respectiva no habiéndose hasta la fecha ningún tipo de oposición en contra del otorgamiento del presente dominio Pleno. Por tanto:



a susenta Consultora legal de esta municipalidad de Utila, en vista de lo anterior expuesto es de la Opinión que es procedente el otorgamiento de la otorgamiento de este dominio pleno si no tiene otro parecer la Corporación de Utila todo con fundamento en los artículos 80 de la Constitución de la República, de Honduras, 60, 61, 62, 63 de la ley de procedimiento administrativo, 25 numeral II y 70 de la ley de municipalidades y demas aplicables, firma Claudette McNeil James. Resolución: Ampliamente discutido este asunto se sometio a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acorbo aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la solicitud de Dominio pleno a favor del Sr. Oscar Leonel Hemera Ramon con el cobro por extensión de Dominio Pleno por un 30% del valor Catastral de tierra el cual es de L. 56,884.8 El señor alcalde José Alexander Ebanks voto a favor, la Regidora Martha V. Reyes voto a favor, el Regidor Carol J. Jackson voto a favor, este punto queda ratificado en esta misma sesión. 5- Por parte del Sr. Alcalde Municipal, José Alexander Ebanks, Asunto Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Autorización para la Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional con la SIT: El Convenio de Cooperación Interinstitucional sera suscrito entre la Municipalidad de Utila y la Secretaria de Estado en los despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) para la Construcción de la Calle Adoquinada de Sandy Bay Primera Etapa. Ampliamente discutido este asunto se sometio a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acorbo aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes. El señor alcalde José Alexander Ebanks voto a favor, la Regidora Martha V. Reyes voto a favor, el Regidor Carol J. Jackson voto a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 6- Cierre de Sesión: El alcalde dispuso a cerrar la sesión, agradeciendo a cada uno de los presentes por su valiosa participación

en la misma, siendo las doce con diez minutos de la mañana 12:10 MD)



José Alexander Ebanks



Fern M. Zelaya

Martha V. Reyes



Gem Junior Williams

Carol J. Jackson

Lida Shannah C. Rivera
Secretaria Municipal

Acta 028-2022

Reunidos en el Salon de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día Martes Trece (13) de Diciembre del año Dos Mil Veintidos (2022) celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el señor alcalde José Alexander Ebanks con asistencia de la Vicealcaldesa Fern M. Zelaya, con los Regidores Municipales por su orden: la Sra Martha V. Reyes Primer Regidora, Carol J. Jackson Tercer Regidor. Todas ante la Secretaria Municipal la Licenciada Shannah C. Rivera que da fe. Se procedió de la siguiente manera:

A. Comprobación del quorum. El sr. alcalde comprobó el quorum respectivo estando presentes el y dos Regidores de la Corporación Municipal, ausente el Segundo Regidor.

B. Apertura de la sesión. El sr. alcalde municipal dio inicio a la sesión, siendo las once con quince minutos de la mañana (11:15 AM).

C. Oración. Que fue dirigida por la Sra. Martha Reyes.

D. Lectura de actas anteriores se dio lectura.

E. Aprobación de la agenda. Se aprobó la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con Once puntos de agenda haciendo un total de Once puntos a tratar.

F. Bienvenida por parte del Señor alcalde Municipal.

G. Por parte del